

A la atención de la comunidad educativa:

El próximo martes, 19 de mayo de 2020, se abre el IES Arrabal, para la realización de trámites administrativos y, muy especialmente, aquellos relacionados con el proceso de escolarización. El horario de apertura es de 9.30 a 13.30 horas.

Para acudir al centro se ruega que se respeten las siguientes indicaciones:

- Se debe ir solo. Una persona basta para la tramitación de la documentación que sea necesaria.
- En el caso de que Vd. necesite algún documento que no esté relacionado con la escolarización, llame antes a este número de teléfono: 955649930.
- Deben abstenerse de venir al centro las personas vulnerables y los que presentes síntomas compatibles con el Covid-19.
- Es obligatorio el uso de mascarillas y recomendable el de guantes.
- Una vez se encuentre dentro del recinto, haga caso en todo momento de la ordenanza encargada de que se cumplan las medidas de prevención.
- Lea las recomendaciones de protección que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de la entrada.
- Respete la distancia de seguridad de dos metros, sobre todo si debe hacer cola.
- Lávese las manos con gel hidroalcohólico al entrar en el edificio de despachos.
- En el edificio de despachos estará limitado el número de personas que acceden del siguiente modo: dos para la Administración (una es atendida mientras otra espera) y una por cada miembro del equipo directivo (es decir, dos).
- No compartir material de oficina (lápices, grapadoras, bolígrafos, etc). Se ruega que cada persona traiga su propio bolígrafo.
- Una vez realizada la gestión para la que acude, abandone el centro.

Gracias por su colaboración.